

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	LUIS ALBERTO CAMELO CRISTANCHO	Período evaluado: Abril de 2012 a Julio de 2012
		Fecha de elaboración: Agosto 3 de 2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Desde cada área y al interior de cada proceso se debe fortalecer el compromiso y brindar mayor atención al tema de riesgos, para que basados en el apoyo metodológico que brinda la Oficina de Control Interno se continúe realizando una identificación apropiada de los riesgos y los controles implementados, así como la generación y desarrollo oportuno de las acciones preventivas necesarias para evitar la materialización del mismo.

Avances

- Se efectuó la revisión del Código de Ética, con la participación activa de un grupo multidisciplinar de servidores de la entidad, los cuales, durante las diferentes sesiones de trabajo y liderados por la Subdirección de Talento, rediseñaron un nuevo documento de Código de Ética y Buen Gobierno, ajustado al estándar de control existente para la conducta en la Entidad. Actualmente, el documento se encuentra en la última etapa de ajuste con el fin de ampliar aspectos legales en temas como el conflicto de intereses y el principio de confidencialidad.
- En el mes de Mayo, se efectuó una charla para toda la Entidad cuyo tema principal fue el conflicto de intereses y la ética en el servicio público, con el fin de garantizar la difusión del tema y fortalecer el Autocontrol en la entidad.
- En el periodo se realizaron diversas actividades orientadas al desarrollo del talento humano tales como:
 - Bienestar Social: Clase de yoga y rumba, torneos deportivos institucionales, inscripciones a Media Maratón, caminatas ecológicas, coro institucional, natación, conmemoración fechas especiales, vacaciones recreativas, eucaristía.
 - Seguridad y Salud Ocupacional: Vacunación contra influenza, talleres prácticos de higiene postural, simulacro de evacuación, primeros auxilios, evacuación y rescate, exámenes deportológicos, jornada de prevención de enfermedades respiratorias.
 - Capacitación y formación: Código contencioso administrativo (Ley 1437 de 2011), programa de inglés, Seguridad de la Información, sesiones de gestión del conocimiento (Historias de vida, lecciones aprendidas y buenas prácticas), auditores internos GP1000 y MECI, 5 S's Organización del entorno de trabajo.
- Se destaca el uso y actualización permanentes de herramientas gerenciales de planeación y control como: el Sistema Integrado de Gestión Organizacional (SIGO), seguimiento a metas del Gobierno SISTEDA y SIGEP, dispuestos para el manejo de la información, y el seguimiento y control permanente a la ejecución de las metas propuestas.
- En el mes de Abril, la Oficina de Control Interno efectuó un diagnóstico sobre el estado de la Responsabilidad Social Empresarial en el ICFES enmarcado dentro del compromiso de mejoramiento continuo y de la importancia de su rol en la sociedad.
- Bajo el marco del Direccionamiento Estratégico 2010 – 2014, se viene cumpliendo con los objetivos y la programación propuesta en el Plan de Gestión Institucional 2012.

- Dentro de su modelo de operación por procesos, el ICFES busca continuamente garantizar la satisfacción de sus clientes tanto internos como externos por tal razón se viene realizando una actualización de los procedimientos existentes que lo requieren, buscando fortalecer entre otras la identificación de los requisitos de los productos de cada subproceso.
- Frente a la administración de riesgos, se fortaleció la metodología de la Entidad con el conocimiento de la norma ISO 31000 e ISO 27005. Se efectuó la actualización del procedimiento vigente que dió origen a la estructuración y divulgación de la Guía para la administración del riesgo en los procesos institucionales, documento que busca ser el elemento de consulta continua de los líderes de proceso para la correcta administración del riesgo.
- Se está trabajando para fortalecer el software existente en la entidad para el registro adecuado de los riesgos, incluyendo mayores y mejores controles en el diligenciamiento de la información para garantizar su correcto uso y garantizando una mayor facilidad a los usuarios para efectuar las consultas requeridas.
- Con el fin de fortalecer la cultura del autocontrol se efectuó el diseño de una campaña de sensibilización frente a la administración del riesgo para la Entidad, la cual comenzara a ser divulgada en los próximos meses.
- Durante el periodo se han desarrollado diferentes campañas y gestiones para apropiar las buenas prácticas sugeridas por la norma técnica ISO 27001, específicamente en materia de riesgos informáticos y confidencialidad. Lo anterior a través de diferentes medios, tales como: intranet, charlas presenciales, reunión de grupos focales y capacitaciones.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Aunque se cuenta con un buen número de indicadores de proceso, de cumplimiento y se estableció un procedimiento para alinear las actividades que deben ser desarrolladas en cuanto al tema; se observa que en algunos de ellos el registro no es realizado de forma oportuna ni se efectúan los análisis correspondientes para determinar las causas de las desviaciones, por lo que se genera la duda sobre su verdadera necesidad y pertinencia.

Avances

- El ICFES asegura el cumplimiento de su misión y la operación de sus componentes a través del Sistema Integrado de Gestión Organizacional, el cual cuenta entre otros elementos con la herramienta SIGO para su control. Este sistema incluye un módulo que facilita la medición del desempeño de los procesos; también incluye un módulo de planes de acción, el cual permite llevar el control administrativo del cumplimiento de las metas establecidas; incluye el módulo de documentación donde se lleva el control de los procesos, procedimientos y demás documentación inherente al Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad; adicionalmente, cuenta con los módulos de auditorías y acciones de mejora, donde se registra el proceso en mención y se lleva la trazabilidad de las acciones desarrolladas y finalmente cuenta con un módulo de riesgos donde en el próximo periodo se buscará llevar un control sistematizado tanto de los riesgos, como de las acciones preventivas desarrolladas y del seguimiento efectuado al cumplimiento de lo previsto.
- Se han realizado capacitaciones sobre el manejo del aplicativo, con el fin de garantizar la comprensión de la información a ingresar en el sistema y del grado de profundidad que deben desarrollar con el fin de garantizar acciones y registros apropiados a las situaciones

identificadas.

- En el marco de sensibilización frente al tema de calidad, se creó el equipo de trabajo de calidad y se realizaron charlas sobre conceptos de manejo de producto no conforme y asignación de acciones correctivas y preventivas.
- Desde el subproceso de Gestión de Calidad, se viene realizando el acompañamiento correspondiente a los diferentes procesos, para de esta manera analizar y garantizar la concordancia de los procedimientos con las actividades desarrolladas.
- Se continúa efectuando una revisión y ajuste sobre el sistema de indicadores, obteniendo como resultado hasta el momento un avance del 63% sobre la totalidad del sistema.
- Se está efectuando una revisión y ajuste sobre el Manual de Calidad y procedimientos de la entidad, con la cual se busca darle mayor dinamismo al documento y de esta manera facilitar su entendimiento a las personas que requieran consultarlo; adicionalmente, se buscó contemplar el desarrollo dado en la entidad a temas como la gestión ambiental y la responsabilidad social los cuales no habían sido mencionados aún. Se prevé su publicación y difusión para el siguiente periodo.
- Se inició el proceso de revisión e implementación de la versión 3.0 del Manual de Implementación de GEL, dentro del nivel de madurez inicial, actividad para la cual se dio respuesta a diversos de los requerimientos allí plasmados con la puesta en producción el nuevo portal del ICFES.
- La relación con el ciudadano es permanente, contando con Oficina de Atención al Ciudadano, implementación de redes sociales, página Web y línea telefónica, permitiendo una comunicación continua con la ciudadanía a través de la obtención de información primaria tal como las PQRS en dichos mecanismos. Esta información es procesada al interior de la Entidad y transformada continuamente en acciones correctivas y preventivas.
- Permanentemente, en los diversos canales dispuestos para la atención de los ciudadanos se efectúan encuestas de satisfacción, frente estos se ha obtenido un promedio de calificación de 4.6% sobre 5% durante el periodo.
- En el ejercicio de su función, el Instituto ha cumplido con las políticas de austeridad en el gasto público y presenta de manera periódica los informes correspondientes. Adicionalmente, estructuró y está ejecutando el plan de racionalización de trámites previsto para el año 2012.
- Se rindieron oportunamente los informes de Rendición de Cuenta Fiscal, Contratación y Plan de Mejoramiento a la Contraloría General de la República (CGR) a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI).
- Se alimentan de manera oportuna los sistemas de información con los cuales interactúa la Institución, tales como el SIGO, SIGEP, SISTEDA, etc.

Se tienen establecidos en el Instituto canales de comunicación tales como página web institucional, sistemas de atención en línea, intranet, boletines institucionales, conversatorios y comités, que permiten tanto a la ciudadanía como a los funcionarios tener información actualizada sobre programas, proyectos, contratos, trámites, normatividad, programación de actividades, resultados de pruebas, entre otros.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- Dentro de su rol evaluador la Oficina de Control Interno hace seguimiento y control a los procesos institucionales y al Sistema de Control Interno de manera continua. De esta manera se dio cumplimiento a las siguientes actividades previstas en el Programa de auditorías 2012: arqueo de caja menor, revisión de elementos de almacén, revisión cuentas estados financieros y diagnóstico Responsabilidad Social Empresarial.
- A través del Comité de Dirección se hizo seguimiento estricto al desarrollo de los planes institucionales y a las problemáticas presentadas, proponiendo de una manera oportuna las acciones de fortalecimiento y sus responsables.
- En respuesta a las observaciones de los organismos de control a las auditorías externas e internas, se elaboran los planes de mejoramiento se cumplen sus tareas y se trabaja en el seguimiento y cumplimiento de las metas propuestas, verificando la efectividad de las estrategias planteadas.
- Como resultado de la visita de la CGR a la gestión del año 2010, el Instituto consolido el Plan de Mejoramiento, al cual se le hizo seguimiento obteniendo el cumplimiento del 100% de los compromisos suscritos.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Instituto ha cumplido con el objetivo de aplicar y mantener un alto grado de madurez en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y en el Sistema de Gestión de Calidad, debido a que se cuenta con herramientas de gestión, control y calidad, que permite alcanzar la excelencia en la prestación del servicio y la satisfacción de los clientes.

Recomendaciones

- Seguir desarrollando sesiones de capacitación, formación y actualización tanto al Equipo de Calidad, como a los líderes de procesos, sobre la importancia de mantener operativo el Sistema de Gestión Organizacional, ya que es el medio a través del cual queda toda la trazabilidad del MECI y del Sistema de gestión de Calidad, tal que se conviertan en replicadores de la información al interior de los procesos.
- Desarrollar actividades que contribuyan a la interiorización de la importancia en la administración adecuada de los riesgos en cada uno de los procesos institucionales.
- Evaluar la pertinencia de los mecanismos de evaluación establecidos, de tal forma que sirvan como herramienta para la toma de decisiones, incluyendo dentro de ellos la evaluación de la eficiencia y efectividad de las actividades desarrolladas.

ORIGINAL FIRMADO POR:

LUIS ALBERTO CAMELO CRISTANCHO
Jefe Oficina Control Interno